

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego	
SUAREZ MIRANDA	
Fecha:	28 JUN 2018
Hora:	11:34
PAOLA CUTY VILANOVA Jefa Div. N.º 1 Poder Legislativo	
La presente no certifica la prestación o validez del sello.	

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

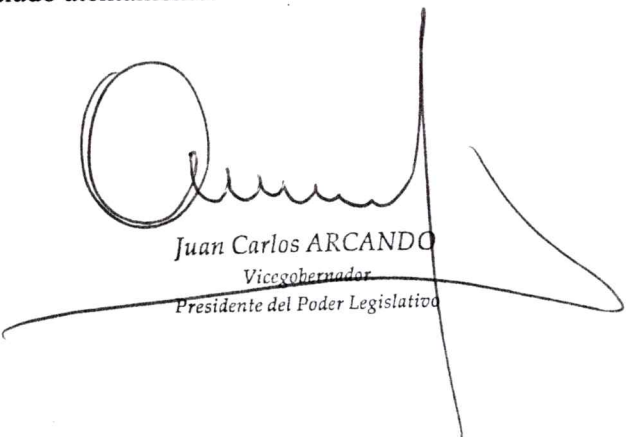
NOTA N° 246 18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 28 JUN 2018

Sr. SECRETARIO:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a fin de solicitarle las gestiones necesarias para que la Sra. Valeria Carlina SUAREZ MIRANDA, continúe percibiendo el desarraigo, a partir del día 14 de Junio del corriente año, debido a que su adscripción ha sido renovada mediante el Decreto Provincial N° 1521/18 por el termino de seis (6) meses, conforme a las prescripciones establecidas por Resolución de Cámara.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Dn. Elio Enrique MÜLLER
SU DESPACHO.